

RESOLUCIÓN Nº_	W 90 / 1	/2019
DISPONE TÉRMINO PATENTE QUE IND	O A PERMISO DE FUNCIONA DICA.	AMIENTO Y
RECOLETA,	2 MAR 2019	

VISTOS:

- 1. Presentación del interesado Nº 30574, de fecha 15 de marzo de 2019;
- 2. Informe de Morosidad de fecha 15 de marzo de 2019, emitido por la sección de Cobros y Enrolamientos;
- 3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 11 de febrero de 2019, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio Santa María N° 571, Recoleta a Av. Providencia N° 1650, dpto. 1009, Providencia
- **4.** Decreto Exento Nº 667, de fecha 15 de marzo de 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
- 5. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
- **6.** En uso de las atribuciones que confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2019:

PATENTE

: 2-755854

DIRECCIÓN

: AV. SANTA MARIA N° 571, DEPTO 2606 B

NOMBRE

: KORLOY CHILE SPA.

RUT.

: 76.960.393-K

GIRO

: (DPT) COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXEPTO AMOBLADOS) DE MUEBLES

DIRECCIÓN

MOTIVO

: CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional de la patente antes mencionada, así como la descarga de valores si correspondiese.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL ATENCION AL TODIRECTOR (S)

DIRECTORATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/dgi